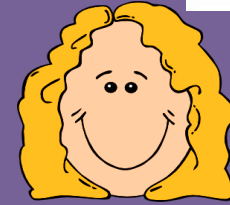
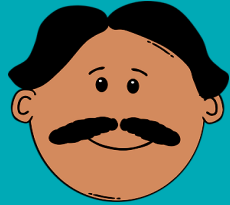


Equipo IEP del Estudiante



Maestro de Educación Regular

Representante de Administración de la Escuela

Padres o Guardianes

Estudiante (cuando apropiado)

Maestro(a) de Educación Especial

Intérpretes de la Evaluación
(Especialistas de varias terapias, psicólogo de la escuela, etc.)

Otros (según necesitados)

Este miembro conoce el plan de estudios para el nivel de grado del niño, y lo que típicamente se espera de niños en las clases de educación regular

Este miembro generalmente es el principal o superintendente. Debe tener el poder de conseguir los recursos necesitados para que los servicios en el IEP puedan ser proveídos y asegure que serán proporcionados

Esto puede incluir un abuelo, un padrastro, or otros parientes con quien el niño vive o un individuo que es responsable legalmente por el bienestar del niño.

IDEA require que el niño sea invitado a la reunión del IEP si sus metas de transición y los servicios van a ser discutidos.

Padres deciden cuando es apropiado que un niño asista a las reuniones.

Este miembro tiene más entrenamiento en proveer las ayudas suplementales y servicios necesitados, proveer acomodaciones especiales, y otros aspectos de instrucción individualizada, para cumplir con las necesidades únicas

Este miembro explica los resultados de la evaluación al equipo del IEP, y describe como se pueden usar los resultados para proveer instrucción apropiada al estudiante.

Los padres y/o el sistema escolar pueden invitar a cualquier persona que sientan que tenga conocimiento o experiencia especial acerca del niño; vecino, un abuelo, una persona que lo cuida, un abogado, etc.